ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO

Acta de terminación del Contrato de Prestación de Servicios No. 219 de 2025 celebrado entre el Municipio de La Jagua de Ibirico y SANDRA MILENA SILVA ALONSO

Contratante	**MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO**
Contratista	**SANDRA MILENA SILVA ALONSO**
Supervisor:	**JASMIN QUINTERO CARRASCAL**
Objeto:	**SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA APOYAR A LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD QUE EJERCEN FUNCIONES DE MANERA TRANSITORIA EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.**
Valor contrato	**$199.954.000**
Plazo Inicial	**DOSCIENTOS VEINTE (220) DÍAS**
Plazo Final	**DOSCIENTOS DIECINUEVE (219) DÍAS**
Adición en tiempo	**N/A**
Fecha de inicio	**20 DE MAYO DE 2025**
Fecha de terminación inicial	**31 DE DICIEMBRE DE 2025**
Fechas de terminación	**30 DE DICIEMBRE DE 2025**

En el municipio de La Jagua de Ibirico el día treinta (30) del mes de diciembre de 2025, día en el cual se dio terminación del contrato en relación, se reunieron **SANDRA MILENA SILVA ALONSO** en calidad de Contratista, y en su condición de Supervisora **JASMIN QUINTERO CARRASCAL,** como Secretaria de Gobierno, con el propósito de suscribir Acta de terminación de mutuo acuerdo del contrato más adelante descrito, de acuerdo a la Resolución 622 de 26 de diciembre del 2014, articulo 1 ,numeral 1.2 etapa contractual, literal B, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO** celebró el diecinueve (19) de mayo de 2025 con **SANDRA MILENA SILVA ALONSO,** el Contrato de Prestación de Servicios No. 219 – 2025 cuyo objeto es **"SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA APOYAR A LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD QUE EJERCEN FUNCIONES DE MANERA TRANSITORIA EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR."**

SEGUNDA: Que a la presente diligencia se hace presente, la, Dra. **JASMIN QUINTERO CARRASCAL** quién llevó a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

TERCERA: Que el Supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del objeto del Contrato de Prestación de Servicios No. 219 – 2025 que tiene por objeto **"SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA APOYAR A LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD QUE EJERCEN FUNCIONES DE MANERA TRANSITORIA EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR."** del cual recibió a satisfacción, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	SERVICIO DE HOSPEDAJE		
1.1	Servicio de hospedaje o alojamiento, Incluye: Habitación con cama SENCILLA, parqueadero interno en sitio, baño en la habitación (incluye jabón, toalla y papel higiénico), servicio de energía 24 horas (planta eléctrica en caso de racionamiento), servicio de internet 24 horas, servicio de televisión (con cable), servicio de nevera en habitación, y agua 24 horas.	842	DÍA
1.2	Servicio de hospedaje o alojamiento, Incluye: Habitación con dos camas SENCILLAS, parqueadero interno en sitio, baño en la habitación (incluye jabón, toalla y papel higiénico), servicio de energía 24 horas (planta eléctrica en caso de racionamiento), servicio de internet 24 horas, servicio de televisión (con cable), servicio de nevera en habitación, y agua 24 horas.	614	DÍA

CUARTA: Que el contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Contrato de Suministro, cumplió con las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

NOTA: En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 219, y teniendo en cuenta que mediante decreto expedido por la Administración se declaró que el día 31 de diciembre no constituye día hábil ni se laborará, circunstancia que impide la ejecución normal de las actividades contractuales previstas para dicha fecha, me permito dejar constancia de la procedencia de la terminación anticipada del contrato; no obstante, se señala que el contratista manifestó su compromiso y total disposición para prestar el servicio correspondiente al día 31 de diciembre, en caso de ser requerido por la Entidad, garantizando el cumplimiento de

las obligaciones contractuales asumidas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente, por los que en ella intervinieron en el municipio de La Jagua de Ibirico el día treinta (30) del mes de diciembre de 2025.

SANDRA MILENA SILVA ALONSO
(Contratista)

JASMIN QUINTERO CARRASCAL
(Supervisora)

Proyectó: **MIRIAM SAENZ FUENTES** – Secretaria Ejecutiva

Revisó: **JASMIN QUINTERO CARRASCAL** – Secretaria de Gobierno

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.